

Renovación Urbana del Distrito Central: ¿Realidad o Utopía?

Yuji Morioka*

Desde hace 13 años he estado involucrado en el desarrollo urbano de Barranquilla, y la siguiente es mi opinión personal como planificador urbano a través de esta valiosa experiencia. Naturalmente, mi opinión puede incluir algunas críticas, pero estas críticas pueden ser un aspecto fundamental de planeación siempre y cuando sean la base de propuestas constructivas.

Un sueño utópico: ésta debe haber sido la opinión general sobre la idea de Renovación Urbana del Distrito Central de Barranquilla cuando la Misión Japonesa presentó el informe a la administración de la ciudad en 1988. Hoy, es bueno recordar qué ha pasado en el mundo en los últimos 8 años. La situación política y económica del mundo ha tenido un cambio drástico, y obviamente los próximos 10 años serán una época de competencia global para el reestructurado orden mundial del siglo XXI. Esto es ya una realidad en algunos países asiáticos, especialmente en Singapore, Taiwan, Korea, Tailandia, Malasia, y aún la China Comunista. Actualmente ellos están dirigiendo todos sus esfuerzos para sobresalir en el nuevo orden global. En este sentido, podemos ahora confirmar que nuestra propuesta de renovación urbana para Barranquilla no es una ilusión sino una realidad factible basada en un entendimiento serio y en un análisis profundo de la situación real del Distrito Central. De esta manera, un sueño permanece solo como una fantasía únicamente para aquellos que no tienen una mentalidad sensible al futuro esperado.

Por supuesto, nuestra propuesta para el

Distrito Central no es solo para el futuro. Tenemos que resolver los problemas existentes de degradación socio-económica, física y ambiental, así como también los problemas de transporte en esa área. Tenemos que mostrar la grave situación de la realidad. Si hay alguna idea o proyecto para el futuro de Barranquilla simplemente saliendo de esa severa condición humana como son los vendedores informales e ilegales, puedo decir que eso no es más que una ilusión inhumana. Usualmente los proyectos futuristas tienden a sacar del área a la gente informal, pero eso nunca será una solución. Aún desde el punto de vista del ciclo de la economía local, no deberíamos salir del sector informal como tal. Debemos entender que la gente del sector informal es fuente potencial de demanda económica y sin el mejoramiento de su situación socio-económica puede ser casi inútil pensar en el desarrollo de Barranquilla como un todo. En este sentido, nuestra propuesta para el Distrito Central no es de ningún modo un embellecimiento superficial o maquillaje del área. Tiene exactamente un doble propósito: futurista y al mismo tiempo realista. Nosotros sabemos, sin embargo, que este es el aspecto más difícil pero importante de nuestra propuesta, no obstante es una ardua tarea que requiere de los esfuerzos unidos de la gente de Barranquilla.

Entonces, ¿Por qué el Distrito Central? Naturalmente, el Distrito Central es el origen de Barranquilla, pero no estamos para apegarnos a un sentimiento nostálgico del pasado. Hay temas crónicos de reestructuración de edificios históricos en el área. Yo comparto la idea de que son realmente valiosos. El reestructurado antiguo edificio de la Aduana es un caso excelente. Sin embargo, si tenemos algún sentido de historia no deberíamos estar satisfechos con la pasiva participación en la

* Director del Proyecto de Renovación Urbana del Distrito Central de Barranquilla.

historia. Lo que es importante puede ser la idea de "volver al río Magdalena" identificando su contribución potencial e inagotable para Barranquilla. El Puerto y la Zona Franca son la vanguardia del desarrollo de Barranquilla así como también la industria a lo largo del río, pero la gente no goza de un fácil acceso a éste. Debemos abrir un nuevo camino hacia el río a través de Barranquillita. Esta es una de las razones básicas por las cuales hemos seleccionado a Barranquillita como la principal área del proyecto de renovación. Otra razón para enfocarnos en el Distrito Central está relacionada con el problema del uso del suelo en Barranquilla en general. El constante y desorganizado crecimiento urbano ha generado un serio problema de degradación del Distrito Central, dejando las principales instalaciones públicas como la Alcaldía en el centro de la decadencia. La situación es casi la misma en Santafé de Bogotá donde estuve viviendo por cuatro años de 1988 a 1993. Una ciudad no es más que una creación artificial y si no cuidamos lo que nosotros mismos hemos creado, se está absolutamente en contra del concepto de "desarrollo sostenible". En términos generales, este concepto está principalmente relacionado con la crisis ambiental que ahora mostramos, pero en un contexto urbano, significa entre otros, un uso racional del suelo urbano. En este sentido, no podemos dejar abandonado el Distrito Central como tal y su renovación urbana y revitalización tiene que ser el tema central de la ciudad.

En los últimos 8 años desde que la Misión Japonesa presentó la propuesta, el avance de las acciones para la renovación urbana ha sido muy lento. Sin embargo, se han dado algunos pasos favorables, que han ido aumentando gradualmente. Entre otros, espero mencionar solamente tres puntos de importancia. Primero, la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla (EDUBAR S. A.) fue creada en 1990 para llevar a cabo la implementación de la Renovación Urbana del Distrito Central. Esto significa que ya hemos establecido uno de los mecanismos más importantes para la ejecución del proyecto en el área propuesta. En realidad,

la situación de EDUBAR S. A. no ha sido estable debido a la falta de consenso público y coordinación interinstitucional. Afortunadamente, sin embargo, parece estar consolidando su posición como la entidad ejecutora del proyecto debido al incremento de los intereses públicos en la renovación. Otro punto importante para ser mencionado es el cambio en las políticas administrativas dirigidas hacia el mejoramiento socio-económico de la población en el Distrito Central. Con este cambio la renovación urbana parece haber ganado momento como muestra simbólica en cuanto al arreglo de los mercados, la reconstrucción de la calle 30, el mejoramiento del Caño del Mercado, etc. Desde el punto de vista general de la renovación, estas obras corresponden a su etapa inicial, pero se espera que el proyecto total avance en el camino correcto. En tercer lugar, el apoyo del gobierno nacional es una realidad. Este es el punto sobre el cual insistimos en nuestra propuesta de 1988. Los intereses sinceros y la política para el desarrollo urbano del actual gobierno nacional, han colocado la renovación urbana del Distrito Central de Barranquilla como uno de los macroproyectos más importantes a nivel nacional. El reciente convenio entre el Ministerio de Desarrollo, la Alcaldía Distrital y EDUBAR S. A. es un paso fundamental para la ejecución del proyecto.

En el momento EDUBAR S. A. está dedicada a la actualización y modificación de la propuesta de la Misión Japonesa con el apoyo del gobierno nacional mencionado anteriormente. El proceso de esta actualización es vital teniendo en cuenta los cambios constitucionales, políticos y socio-económicos después de 1988. Uno de los puntos críticos en este proceso es el de lograr que los propietarios de terrenos y arrendatarios en el área de proyecto de Barranquillita participen activamente en la implementación del mismo. El proyecto no adoptará un método de compra de tierras con el fin de minimizar los costos. En cambio, les proporcionará diversos incentivos y los invitará a participar positivamente para compartir los beneficios del desarrollo. Para este objetivo es indis-

pensable crear un instrumento persuasivo y meticulado. Por otro lado, será esencial establecer un Área Especial de Regeneración Urbana donde todos los aspectos requeridos para facilitar la ejecución del proyecto tengan estipulaciones especiales. La renovación extendida a un área más amplia involucra múltiples factores y la idea innovadora de Área Especial es una necesidad crucial para mantener una integración coordinada del proyecto. En este sentido, los sectores públicos y privados a través de EDUBAR S. A. deben buscar el apoyo suficiente para lograr darle vida a la idea de tener un Área Especial de Regeneración, ya sea a través de un Acuerdo Distrital o una Ley.

Sobre el tema, me gustaría referirme un poco más a la emprendedora y desafiante idea de renovación urbana en Barranquilla. Consiste en integrar el área comprendida entre la Zona Franca y la Loma 1 (o aún la Loma 2) en el Área Especial de Regeneración Urbana. Esta idea principalmente viene de la ruta propuesta de la Avenida del Río la cual puede pasar a través del área mencionada. Tenemos que establecer una relación debidamente coordinada entre el uso del suelo y la arteria vial urbana. El área de la Zona Franca y el Puerto serán revitalizadas por la Avenida del Río, pero el asunto es el uso del suelo de la Loma 1. Actualmente, dicha área está casi vacante y existen algunas ideas sobre su uso, por ejemplo, un zoológico. Sin embargo, no deberíamos olvidar ni dejar de tener en cuenta su importancia estratégica para el desarrollo de Barranquilla. Cuando digo "importancia estratégica", me refiero a que el desarrollo de la Loma 1 tiene que ser algo que contribuya al futuro de Barranquilla como la pionera del desarrollo regional, nacional y del Caribe. Por lo que a esto se refiere, el futuro uso del suelo de la Loma 1 requiere un estudio cuidadoso y no deberíamos apresurarnos con una idea espontánea y facilista.

Una estrategia probable puede ser la de crear un centro de exposición internacional aprovechando su ubicación a lo largo del río, lo cual facilitará un acceso directo de los barcos. Esta idea de la Loma 1 puede integrarse al restaurado edificio de la Aduana, el

cual se encuentra casi aislado pero puede ser un centro potencial y monumental de desarrollo de la Loma 1. Naturalmente, esta idea no es tan fácil porque requiere movilizar todos los avances y conocimientos tecnológicos, de negocios y administración, pero al menos parece tener valor el tratar de establecer un standard de desarrollo para Barranquilla. Lo importante en el proceso del estudio es cambiar la idea del turismo. Barranquilla no puede competir con Cartagena y Santa Marta en el aspecto turístico relacionado con los recursos naturales. Sin embargo, el turismo no está orientado únicamente a los recursos naturales, y una nueva clase de turismo como exposiciones y ferias está ganando más importancia. Así, la idea de un centro de exposición internacional no es necesariamente incompatible con la idea de un zoológico, si el zoológico es también a gran escala aún incluyendo en sus límites la orilla opuesta del río Magdalena donde tenemos un enorme parque natural.

Finalmente, con todo el respeto, esperando no herir susceptibilidades y con el ánimo de hacer un aporte constructivo, voy a referirme a la planificación de algunos proyectos en la ciudad. En general, se requiere un mejoramiento de las condiciones de planificación de la ciudad y en especial entender que es importante el consenso alrededor de cualquier proyecto. Parece que hay intenciones de mejorar en este aspecto por parte de la Administración Distrital, quien a través de su Oficina de Planeación debe liderar todos los procesos de planeación y debe intervenir activamente en la articulación de cualquier proyecto con los planes de la ciudad, así sea por iniciativa del sector privado. Hoy, veo cómo algunas entidades privadas, e incluso públicas tienen proyectos de importancia para la ciudad, y parece se planifican, diseñan y manejan con un criterio personal, según el pensamiento o interés de cada persona o entidad. Esto hace que muchas ideas parezcan aisladas y en muchos casos se pierde tiempo y recursos. Algunos ejemplos pueden ser la idea que se tiene de un centro de exposiciones por parte de la Cámara de Comercio, la ubicación de un zoológico en la

Loma y en el caso público el proyecto de la carrera 54 que diseña la Oficina de Valorización; en todos los casos, creo de manera muy respetuosa se debe tener especial cuidado en la definición de estos proyectos.

En los últimos 13 años he conocido mucha gente en Barranquilla y he tenido gran oportunidad de hablar con ellos sobre el desarrollo urbano de la ciudad. Cierta información y opiniones han sido valiosas para mi entendimiento, análisis y pensamiento de la ciudad. En este sentido, estoy muy agradecido con ellos. Al mismo tiempo, estoy complacido de encontrar mucha gente en y alrededor de EDUBAR S. A. quienes trabajaron con la Misión Japonesa y compartieron nuestras dificultades y esfuerzos para hacer el futuro plan de Barranquilla. Uno de los papeles importantes de nuestra cooperación técnica internacional es la transferencia de tecnología, pero en muchos casos la tecnología transferida toma otro rumbo debido al desempleo, privatización del conocimiento adquirido y otros. En cuanto a esto, estoy seguro que el caso de EDUBAR S. A. es un ejemplo excelente de éxito de la cooperación internacional, especialmente por su conocimiento profundo del carácter de la propuesta de la Misión Japonesa. Así las cosas, es el tiempo de movilizar cualquier clase de recursos en y alrededor de EDUBAR S. A. y espero que no esté lejos el día cuando ustedes dirán "No más Misión Japonesa, nosotros podemos hacerlo".



FACULTAD DE INGENIERÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

Formar profesionales en la Ingeniería de Recursos Hídricos, con visión integral, conocimientos fehacientes, capacidad de discernir con un alto sentido de la responsabilidad y la superación. Para ello lleva a cabo la concepción, diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras correspondientes y además por su estrecha relación con el medio físico tiene una labor esencial en los procesos de prevención, manejo y recuperación ante desastres naturales.

Entendiéndose como Ingeniería de Recursos Hídricos la profesión que se ocupa de la conservación y manejo de las fuentes de aguas, con el fin de proveer la infraestructura indispensable a los medios de producción.



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

APROBADO POR RESOLUCIÓN No.: 3479 de diciembre 23 de 1992 del ICFES

DURACIÓN DE LA CARRERA: Diez semestres (cinco años)

REQUISITO PARA INGRESO: Bachiller

HORARIO DE CLASES: Diurno y Nocturno

TÍTULO QUE EXPIDE: Administrador de Empresas

La facultad de Administración de Empresas es una unidad orgánica adscrita a la Corporación Unicosta que tiene como finalidad desarrollar y consolidar una estructura sensible a las necesidades de sus estudiantes, cuerpo docente y comunidad empresarial, centrada en la formación humana y profesional de la administración, inspirada por los más caros valores y proyectada con gran responsabilidad a la sociedad, en la búsqueda permanente de un sólido liderazgo regional, con incidencia nacional, en todo lo referente a la disciplina administrativa.

